



Resumen Ejecutivo de Vivienda Vicepresidencia de Vivienda y Desarrollo Urbano 07 de agosto de 2013

Programa Venta de Intermediación de Vivienda Económica (VIVE)



El Infonavit lanzó un nuevo programa para comercializar, a través de constructores, bajo una prueba piloto que durará hasta diciembre de este año, el instituto espera colocar en el mercado cerca de 20,000 casas que provienen de derechohabientes que decidieron dejar de pagar su crédito y abandonar la unidad porque estaba lejos de su fuente de trabajo o ya no pudieron pagarla.

El programa operará de la siguiente forma:

1. El Infonavit hará un avalúo de cada una de las viviendas participantes en el programa;
2. Los operadores del programa VIVE rehabilitarán las viviendas (podrán desplazar hasta 100 viviendas por lote por un plazo máximo de 5 meses
3. Se realizará un avalúo sobre las nuevas condiciones de la vivienda;
4. El Infonavit otorgará un descuento al trabajador derechohabiente de entre 5 y 25 por ciento, dependiendo de la diferencia entre el primero y el segundo avalúos, es decir, mientras mayor incremento registre el valor de la vivienda luego de la rehabilitación de la vivienda, mayor será el descuento para el trabajador, con lo que se asegurará que los operadores realicen mayores trabajos de rehabilitación de la vivienda;
5. El operador venderá la vivienda al derechohabiente mediante el sistema tradicional de originación de crédito del Instituto.

Para mayor información del proceso de inscripción como operador del programa pueden comunicarse con el Lic. Juan Cristóbal Gil Ramírez, Subdirector General de Cartera al correo: jcgil@infonavit.org.mx